

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
205	10 Agosto 1967	Decreto	licencia municipal taxi sustituido por otro	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

a 1,20 y demoler y construir de nuevo un tabique de 3x3 en la calle Coró 83; A D^a Adela Martínez Navarro 732/353 empalmar a la cloaca en calle Sol 41; A D. Antonio Agudo Resina 700/337 preparación porche y construcción acera en Pje. España 25; a D. Francisco Sánchez Gavaldá 711/340 Revocar interior local, pavimentarlo y colocar W.C. en C/ 28 Mayo n.º 1.

El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, sego en conceder licencia municipal a favor de D. Jaime Masferrer Pujal para sustituir el vehículo marca SEAT, matrícula B-340.667, para el cual posee licencia de esta Alcaldía, de Auto-taxi n.º 22 por otro de nueva adquisición marca SEAT 1.500, matrícula B.574.451, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza Fiscal correspondiente.

El Alcalde.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
206	10 Agosto 1967	Decreto	apertura establecimiento	
207	10 Agosto 1967	Decreto	instalar rótulo luminoso	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Excmo. de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor de D. Benjamín Jimenez Vazquez, para apertura de establecimiento dedicado al Servicio de peluquería para caballeros con dos sillones, en su local del Camiño Viejo de Casocellas n.º 31 de esta Ciudad.

El Alcalde

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Excmo. de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor de D. Enrique Barrachina Coloma, para instalar un rótulo luminoso saliente de dimensiones 1x0'50 m. con la inscripción "Amortiguadores Hidráulicos Record", en la fachada de su establecimiento sito en la Calle Corró n.º 117 de esta Ciudad.

El Alcalde.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
208	10 Agosto 1967	Decreto	apertura establecimiento	
309	18 Agosto 1967	Decreto	Apertura Establecimiento	



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Femeniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D^{ña} Dolores Roles Font, para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de tejidos, de artículos nacionales de camisería y artículos de perfumería, en la Calle Roger de Flor 121, bajos, letra C, de esta Ciudad.

El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Femeniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor de D^{ña} Sofia Casas, para apertura de establecimiento de venta al por menor de prendas confeccionadas infantiles y artículos de perfumería, en el local sito en la calle Ingenieros n.º 7-9, bajos de esta Ciudad.

El Alcalde.